

**COPIA DEL BORRADOR DEL ACTA DE LA SESION ORDINARIA CELEBRADA POR EL AYUNTAMIENTO PLENO EL DIA 3 DE JULIO DE 2014.-**

ALCALDE-PRESIDENTE

D. JOSÉ RAMÓN PRIETO CARRETERO

MIEMBROS ASISTENTES

D<sup>a</sup>. M<sup>a</sup> ELENA MATAMOROS DIAZ  
D<sup>a</sup>. M<sup>a</sup> JESÚS DONAIRE GÓMEZ  
D. RAFAEL GONZÁLEZ ÁLVAREZ  
D<sup>a</sup>. ISABEL MERCHÁN ARGUETA  
D. FRANCISCO GRAJERA RUIZ  
D<sup>a</sup>. ANA M<sup>a</sup> BAQUERO ORTIZ  
D. ÓSCAR JESÚS ARGUETA PRIETO  
D. ANTONIO M. VELASCO RAMOS  
D<sup>a</sup>. IDA GUTIÉRREZ BAQUERO  
D<sup>a</sup>. PAULINA BAQUERO DE LOS REYES  
D. MIGUEL ÁNGEL PARRA TORO  
D. ANTONIO RODRÍGUEZ LINARES

En la Villa de Aceuchal, siendo la hora prevista y previa citación al efecto, se reunieron en el Salón de Sesiones del Ayuntamiento, bajo la Presidencia del Sr. Alcalde D. José Ramón Prieto Carretero, los Sres. Concejales relacionados al margen, que componen el Pleno de la Corporación, asistidos de mí la Secretaria D<sup>a</sup> Teresa Bueno Parra, al objeto de celebrar sesión ordinaria de la misma.

**I.- APROBACIÓN DEL BORRADOR DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.-** Por la Presidencia se preguntó a los asistentes si tendrían alguna objeción que hacer al borrador del acta de la sesión anterior que había sido repartida con la convocatoria.

No haciendo uso de la palabra ninguno de los asistentes, resultó aprobada por unanimidad.

**II.- PROPUESTA DE OBRAS AEPSA 2014.-** De orden de la Presidencia, por Secretaría se dio a conocer a la Corporación los proyectos de obras para la ejecución de las mismas conforme a lo establecido en la Orden de 26 de Octubre de 1.998, así como el desglose por grupos y el importe de las mismas.

Sometido el expediente a discusión, así como el presupuesto y proyecto de obras presentado, la Corporación por unanimidad adoptó el siguiente acuerdo:

Aprobar la ejecución de obras por un importe total de 407.562,13 € (correspondiendo: 349.900,00 € a mano de obra, y 57.292,18 € a materiales).

Destinar dicho importe a las siguientes actuaciones:

- Revestimiento y embellecimiento en parques y zonas verdes.
- Adecuación y reordenación de aparcamientos en Travesía Carretera Villafranca.
- Solera en Patio de Colegio Público.
- Muro de contención con formación de gradas en Polideportivo Municipal.

Las mismas resultaron aprobadas por unanimidad.

**III.- PROPUESTA MODIFICACIÓN NOMBRE C/EL GRECO.-** Por la Presidencia se informó

**IV.- APROBACIÓN OBRAS PLAN REVITALIZA 2014.-** Por la Presidencia se informó de la firma aquella misma mañana de los Convenios reguladores de las obras del Plan Revitaliza 2014, y que tal y como había informado en Comisión Informativa eran las siguientes inversiones:

- Obra 2/2014 Asfalto vías públicas: 131.127,00 €.
- Obra 3/2014 Alumbrado público Recinto Ferial, Centro de Ocio y UE3: 100.000 €.
- Obra 4/2014 Redistribución y dotación de acerados: 60.000 €.
- Obra 5/2014 Depósitos para suministro de agua potable: 25.000 €.

Todas ellas suponen un crédito de 316.127,00 €. Lo que supondrá un incremento de nuestro Presupuesto Municipal en dicho importe.

Por Secretaría se informó que habría que llevar a cabo modificación presupuestaria, que al tratarse de obras financiadas 100% por Diputación Provincial, sin aportación municipal, no alterarían la Regla del Gasto, ni la Estabilidad Presupuestaria.

Al ser todas inferiores a 200.000 € podrían llevarse a cabo mediante procedimiento negociado sin publicidad.

El Pleno por unanimidad aprobó las inversiones anteriores.

**V.- ADJUDICACIÓN PROVISIONAL ALUMBRADO PÚBLICO INTEGRAL ACEUCHAL.-** De orden de la Presidencia por Secretaría se informó de la tramitación seguida mediante procedimiento de regulación armonizada para la contratación del Alumbrado Público Integral de Aceuchal y la Eficiencia Energética del mismo.

Que el importe del contrato, cuyo tipo de licitación inicial era 1.656.069,47 € más IVA, había sido ofertado tras la licitación pública, en tiempo y forma, por siete empresas cualificadas.

Que la Mesa de Contratación reunida esta misma mañana, examinados los sobres que contienen la oferta económica, y advertido que alguna de las empresas licitadoras podrían incurrir en baja desproporcionada o anormal, ha acordado antes de adjudicar provisionalmente el contrato:

1. Excluir a ELECNOR y ENDESA por contener en el SOBRE 2 información correspondiente al SOBRE 3.

2. Requerir a la empresa GAMMA SOLUTIONS para que en el plazo de 10 días naturales informe financieramente y justifique el contenido de su oferta, de lo que se dará cuenta al Pleno como órgano de contratación.

El Pleno se da por enterado del trámite seguido por la Mesa de contratación, no adoptando ningún criterio al respecto, hasta tanto se reciba el informe del licitador y se realice otro por la empresa consultora.

**VI.- APROBACIÓN PROVISIONAL MODIFICACIÓN NN.SS. SOBRE “ADECUACIÓN ALINEACIONES EN VARIAS CALLES”.-** De orden de la Presidencia, por Secretaría se informó a la Corporación de la tramitación seguida del expediente de modificación de las Normas Subsidiarias de Planeamiento sobre “Adecuación alineaciones en varias calles”.

Aprobada inicialmente en la sesión celebrada por el Pleno el pasado día 2 de enero de 2014, habiendo estado expuesto al público mediante Edicto en B.O.P., D.O.E. y diario regional “HOY” por espacio de un mes al objeto de información pública. Procede elevar el expediente para calificación medioambiental, para que transcurrido el plazo preceptivo de información pública y no habiéndose presentado reclamaciones, se eleve la aprobación provisional de la modificación de Adecuación alineaciones en varias calles a la Comisión de Urbanismo y Ordenación del Territorio para su aprobación definitiva.

Por la Presidencia se somete a votación el objeto de este punto.

La Corporación, enterada del contenido del expediente, por unanimidad acordó aprobar provisionalmente la modificación de las Normas Subsidiarias para Adecuación de alineaciones en varias calles, y elevarlo a la Comisión de Urbanismo y Ordenación del Territorio de la Junta de Extremadura, para que proceda a su aprobación definitiva, una vez calificada por la Dirección General de Medioambiente.

**VII.- INFORMES DE LA PRESIDENCIA.-** Por la Presidencia se informa:

De la adjudicación de la obra de Asfalto C/ San Francisco a la empresa local Spacio Cerámica, cuya ejecución está prevista antes del día de la Patrona, así como los acerados con ensanche, sustitución de red de abastecimiento.

De la concesión a esta Alcaldía de subvención de la Consejería de Juventud, por importe de 15.000 €, para creación de Espacio Joven.

De la realización durante la temporada de verano de Curso sobre Teatro Clásico, y sobre Fitosanitarios especializado. Así como de ampliación de aulas para la próximo curso de la Escuela de Idiomas. También de la apertura durante el mes de agosto, de la Guardería, con Taller de Verano, de 15 días cada uno, para los pequeños.

De la apertura de la Piscina Municipal el pasado día 1.

Del pintado de la Guardería y del Colegio Público, así como de la señalización viaria.

De la presentación en la Junta de Extremadura del Plan de Regadío de Tierra de Barros, en el que está incluido Aceuchal.

De la visita a la Cooperativa de la Uva, del Alcalde para ver la ampliación de las inversiones.

Finalmente por la Presidencia se felicitó a Cesar Argueta Merchán por la obtención de tres medallas de oro y dos de plata en el Campeonato de Natación celebradas en Mérida. A lo que se sumaron todos los Grupos

Políticos animándolo a continuar con su afición deportiva.

**VIII.- RUEGOS Y PREGUNTAS.-** Iniciado el turno de ruegos y preguntas, se dio la palabra al portavoz del Grupo Socialista quien se interesó por las actividades a realizar en la Guardería durante el mes de agosto, respondiendo la Concejala delegada, que se realizarán actividades de ocio para los pequeños en periodos de 15 días, solamente para 30 plazas.

Seguidamente preguntó sobre la legalidad de la venta de alcohol en el bar de la Piscina Municipal, respondiendo la Presidencia que el Local se encuentra en recinto independiente y explotado mediante concesión administrativa, con las mismas limitaciones que un establecimiento privado de estas características.

En cuanto al arreglo de caminos de cara a la próxima vendimia, se preguntó por la forma de actuar al liquidarse la Mancomunidad. Por la Presidencia se informó que se llevarían a cabo las reparaciones con la última maquinaria adquirida, además de estar próximas a iniciarse las obras subvencionadas por el Gobierno de Extremadura, en camino de la Cooperativa de ajos y camino de Marmondo.

A continuación pidió la palabra el concejal de Izquierda Unida, quien rogó a la Presidencia la limpieza del cauce para evitar atascos en caso de lluvias por tormentas. Y rogó la instalación de una señalización de Stop en la salida de la calle Santa Marta hacia la calle Berrocal. Finalmente preguntó a las concejalas de Cultura y Festejo sobre la celebración de la Semana de Teatro, y la contratación de la Carpa del Recinto Ferial en las Ferias del Corpus, respondiéndose a la primera que estaba pendiente de confirmarse la fecha con el directo del Grupo Acebuche. Respecto a la Carpa respondió la Presidencia que se había adjudicado al precio más bajo y con variedad de música para los jóvenes.

No haciendo uso de la palabra ningún Concejal más, se declaró cerrada la sesión.

Y sin mas asuntos de que tratar, se levantó la sesión a las veintidós horas y treinta minutos, de lo que yo como Secretaria certifico.